

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



GAS AND SERVICES

2021



TABLA DE CONTENIDO

1

REVISAR LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

2

REVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y OBJETIVOS

3

PRESUPUESTO HSEQ 2021

4

NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN EL SG-SST

5

EVALUAR LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE SEGUIMIENTO

6

ANALIZAR EL RESULTADO DE LOS INDICADORES

7

APORTAR INFORMACIÓN SOBRE NUEVAS PRIORIDADES

8

DETERMINAR SI LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTROL DE PELIGROS Y RIESGOS SE APLICAN Y SON EFICACES

9

INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE SU DESEMPEÑO EN SST

10

ADOPCIÓN DE DECISIONES QUE TENGAN POR OBJETO MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS

11

DETERMINAR SI PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

12

EVIDENCIAR QUE SE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD

13

ESTABLECER ACCIONES QUE PERMITAN LA MEJORA CONTINUA

14

CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS

15

INSPECCIONAR SISTEMÁTICAMENTE LOS PUESTOS DE TRABAJO

TABLA DE CONTENIDO

16

VIGILAR LAS CONDICIONES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

17

VIGILAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES:

18

MANTENER ACTUALIZADA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, LA EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

19

IDENTIFICAR LA NOTIFICACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

20

IDENTIFICAR AUSENTISMO LABORAL

21

IDENTIFICAR PÉRDIDAS COMO DAÑOS A LA PROPIEDAD

22

IDENTIFICAR DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

23

IDENTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

24

COMPROMISOS

Fecha de actualización: 02 de Febrero de 2022

Sistema Integrado de Gestión

Se incluyeron cambios por articulación del PESV (Plan estratégico de seguridad vial) con el SGSS.

Prevencion de Alcohol, Tabaquismo

Se verificó que cumpliera con los requisitos establecidos por la ley, teniendo en cuenta la articulación del PESV (Plan estratégico de seguridad vial) y el SGSST

Comportamiento Vial

Se realiza actualización de acuerdo a la Actualización de la política incluyendo la selección de conductores y la identificación de riesgos.



Responsabilidad Social Empresarial

Se verifica que cumpla con los requisitos establecidos por la ley. Inclusión de la contratación de mano de obra de la zona para la ejecución de trabajos, de acuerdo con las competencias

Prevención de Acoso Laboral

Se eliminan palabras redundantes en la redacción del documento. Se incluye la desconexión laboral como parte de la política de prevención del acoso.

Desconexión Laboral

Se está definiendo de acuerdo con la Ley 2191 2022. Establece que el empleador no podrá solicitar al trabajador después del horario laboral

ACTUALIZACIÓN DE OBJETIVOS 2022

OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PREVENCIÓN DE RIESGOS

Implementar eficazmente las medidas de prevención y control a vehículos y personas mediante la identificación de peligros, valoración de riesgos y aspectos ambientales, aplicando controles y un seguimiento continuo

PROMOCIÓN DE CALIDAD DE VIDA LABORAL

Promover calidad de vida laboral para sus empleados y contratistas, previniendo la ocurrencia de enfermedad laborales, accidentes de trabajo, daños a la propiedad e impacto socio – ambiental, mediante el mantenimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

1

2

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Cumplir con la legislación colombiana Vigente y requisitos de otra índole orientados al sistema integrado de Gestión.

3

4

RECONOCIMIENTO DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS

Reconocer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas y responder a los requisitos de sus clientes mediante la mejora continua resultante del análisis y monitoreo del sistema integrado de gestión y la aplicación de altos estándares en calidad, seguridad, salud en el trabajo y ambiente.

CONTROL SOBRE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Seleccionar y evaluar a sus proveedores y subcontratistas según parámetros de seguridad, salud en el trabajo y ambiente que acompañen la mejora continua en los procesos en el Sistema Integrado de Gestión

PRINCIPAL CAMBIO:

SE ARTICULA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL, RAZON POR LA CUAL LOS OBJETIVOS INCLUYEN EL CONTROL DE RIESGOS VIALES Y EL SEGUIMIENTO A VEHICULOS Y CONDUCTORES

CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO, OBJETIVOS Y PRESUPUESTO 2021

Promover calidad de vida laboral saludable, previniendo la ocurrencia de enfermedades laborales, accidentes de trabajo, daños a la propiedad e impacto socio- Ambiental

96.22%

Identificar peligros en sus actividades, valorar riesgos y definir controles para cada una de las actividades que realiza teniendo en cuenta la actualización según los cambios que se presenten en su operación

75.24%*

Mantener la mejora continua del SGSST, mediante el cierre de los hallazgos y el monitoreo continuo

80%

Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo

75%**

Cumplimiento plan de trabajo

97.24%

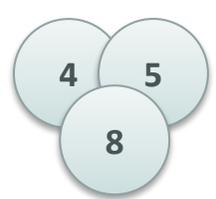
Cumplimiento Presupuesto

106%***

*Faltó ejecutar la actualización del plan de emergencias y socializarlo, al igual que hacer entrega de residuos peligrosos ya que no se contaba con contrato

** No se realiza en el 2021 evaluación de requisitos legales, para el 2022 será una actividad prioritaria

*** Dotación, EPP, Exámenes médicos, Fumigación, incentivos, Auditoria, Calibración de equipos, END.



CAMBIOS, MEJORA, SEGUIMIENTO A REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR, CAPACIDAD PARA SATISFACER NECESIDADES EN SST

Capacidad para satisfacer necesidades SST

El SGSST se articula con el PESV con la actualización que se ha realizado está permitiéndole a la organización el cumplimiento de los requisitos legales y seguimiento a vehículos.

Competencia

- Refuerzo en las inspecciones en proyectos y en las instalaciones de la Empresa.
- Uso de tarjetas de actos y condiciones inseguras
- En el año 2021 y 2022 no se tuvo accidentes relacionados con los riesgos prioritarios.



Dirección

Contratación de ingeniero de calidad, Ingeniero Residente, Coordinador HSEQ, Supervisor HSEQ.

Cambios en el SGSST

- Cambian los objetivos e indicadores del SGSST, se articulan los objetivos del SGSST con los del PESV.
- Cambio en el programa de prevención de caídas con el fin de cumplir a partir de la entrada en vigencia de la Resolución 4272 de 2021

Eficacia de las medidas revisión anterior

- Actualización de procedimientos y formatos manejando un solo control de documentos y registros. Seguimiento a los programas y se miden mediante indicadores de gestión.
- Cumplimiento de los cronogramas de los programas y en general del plan anual de trabajo, teniendo en cuenta la pandemia del COVID-19.
- Se logra actualizar en el 2021 los cursos de 50 horas de todo el personal
- Se actualiza y se da cumplimiento al plan de capacitaciones de acuerdo a la

NUEVAS PRIORIDADES QUE APORTAN A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / ACCIONES DE MEJORA CONTINUA



P

PROGRAMAS

- Actualización de programa de protección contra caídas, realizar capacitaciones, simulacros y actualización de plan de rescate.
- Actualización e implementación de programa de riesgo químico.
- Implementar el programa de seguridad basada en el comportamiento



E

ECONOMICO

- Cierre de hallazgos por inspecciones, Auditorias, inspecciones gerenciales.
- Terminar las adecuaciones en la oficina de Bogotá.



S

SOCIAL

Implementar el programa de proveedores locales, ya que se identifica la importancia de la contratación de personal, productos y servicios de las regiones en las que la empresa realiza proyectos



T

TECNOLOGIA

- Actualización del sitio web de tal manera que el sistema de gestión y la documentación principal se pueda descargar directamente de la página web, se generen artículos y se remita información a las partes interesadas



L

LEGAL

Fortalecimiento del PESV: Mediante la verificación de las competencias de los trabajadores, seguimiento a mantenimiento de vehículos y gestión de riesgos a partir de la articulación del SGSST con el PESV.



E

MEDIO AMBIENTE

Fortalecimiento de los programas de gestión ambiental, Definición de línea base para iniciar con la medición de huella de carbono de la organización en el 2023.

Inclusión de medios virtuales: para disminuir el consumo de papel, como es el Google form

RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS DEL SG-SST

Auditoria Externa 7 No Conformidades Ruc 2021

- La revisión gerencial no ha incluido todas las entradas previstas en el decreto 1072 de 2015 y guía RUC. Los trabajadores no se encuentran familiarizados con los resultados de la revisión gerencial.
- Los trabajadores no están familiarizados con las temáticas incluidas en la inducción y en el programa de capacitación y entrenamiento. No se observa registros de inducción para todos los trabajadores de la muestra.
- No se está realizando análisis de tendencias, planteamiento y toma de acciones derivados de los resultados de evaluación de sus programas.
- La organización no ha definido procedimientos, guías o programas para el manejo de casos de rehabilitación de la salud, reubicación o readaptación de los trabajadores.
- Los trabajadores no están familiarizados con los objetivos del sistema de gestión de SSTA. No se llevan todos los indicadores definidos en los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019.
- No se evidencia ejecución de auditorias internas al SG-SSTA
- Se evidencia en los últimos 5 años, aumento en la tendencia del índice de frecuencia de lesión incapacitante e índice de severidad.
- **Acta de inconsistencias:** Se revisa con la ARL Sura y la ARL colmena los días reportados y los días que se encuentran en la certificación de las ARL, se actualiza el cuadro de accidentalidad para que no se vuelvan a presentar inconsistencias en la información presentada.

Auditoria Interna 4 No conformidades Enero 2022

- La organización no realiza actividades propias de la revisión por la dirección con respecto a la generación de planes de acción o toma de decisiones de acuerdo con los resultados de la evaluación, incumpliendo lo definido en el numeral 4.4 de la guía RUC.
- No se evidencia la identificación de los requisitos legales Resolución 777 de 2021, Guía RUC 2022, las cuales definen lineamientos importantes para el desarrollo del SGSST. Se encuentran normas derogadas, las cuales no resaltan su estado o vigencia, tal es el caso de la Resolución 666 de 2020, la cual se encuentra en la matriz.
- En el área de trabajo Proyecto Monterrey no se evidencia: Almacenamiento adecuado de herramientas, delimitación de áreas, señalización y demarcación adecuado ni Áreas de trabajo aseadas y en orden. De igual manera en la oficina de Bogotá se solicita el inventario de químicos de la empresa, sin embargo no se presenta por parte del coordinador HSEQ (Nitrógeno, Argón, Oxígeno, soldadura).
- La organización no presenta la realización de evaluación de cumplimiento de requisitos legales en el año 2021, incumpliendo el numeral 2.2 Requisitos Legales de la guía RUC.

RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS DEL SG-SST

Auditoria Plan estratégico de seguridad Vial 2 No Conformidades Mayo 2021

- Procedimiento de inspección diaria de los vehículos . La empresa debe establecer protocolos de inspección diario de los vehículos, en donde se revisen los elementos de seguridad activa y pasiva más relevantes, que permitan conocer su estado antes de emprender la marcha. La empresa no ha realizado la inspecciones preoperacionales de sus vehículos ni de los contratados.
- La empresa no cuenta con la actualización de las rutas internas ni externas aún asegurando que tiene dos vehículos propios. Se debe validar cuáles son sus parqueaderos y las rutas del mismo.

Auditoria Plan estratégico de seguridad Vial 2 oportunidades de mejora Mayo 2021

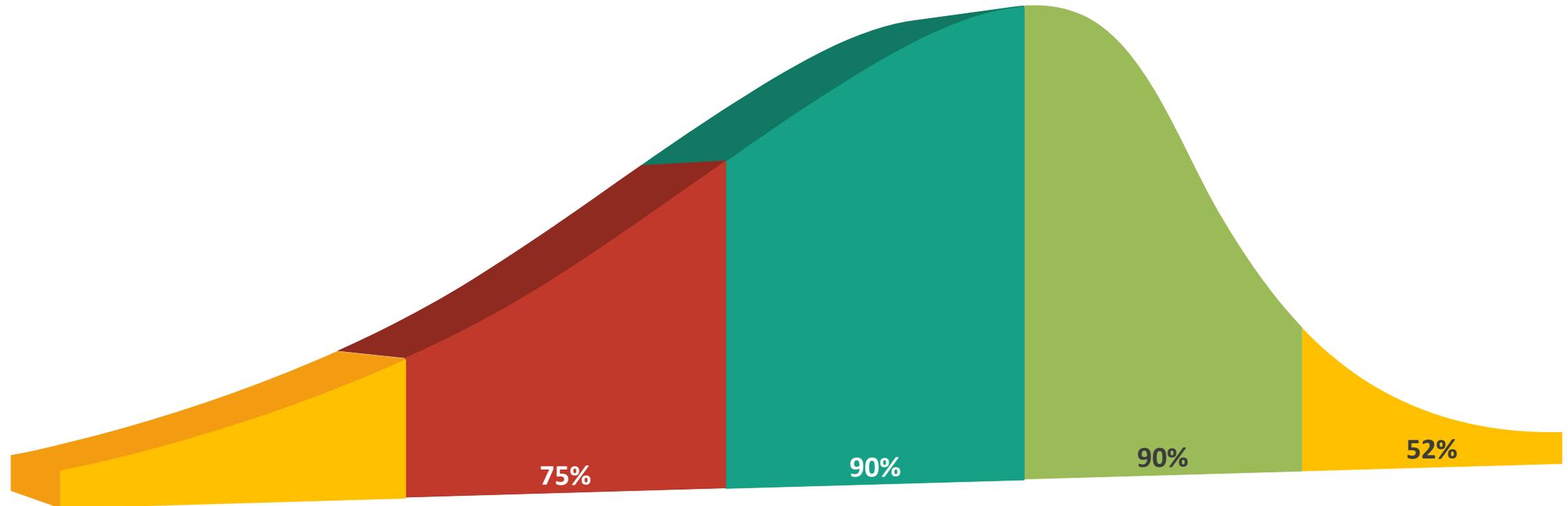
Realizar una actualización del plan estratégico de seguridad vial contemplado ejecutar nuevamente el diagnóstico y fortalecer los riesgos viales que se detecten. Articular el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Realizar nuevamente el diagnóstico de los empleados de la compañía

Actualizar los requisitos legales aplicables al PESV

Investigar a profundidad los hechos relacionados a los accidentes de tránsito y tener la trazabilidad de las versiones de los involucrados en el mismo

RESULTADO DE LOS INDICADORES 2021



% de riesgos que cambian su nivel por controles

Actualmente contamos con 132 riesgos valorados en medio: Manejo de herramientas Montaje en los sitios de trabajo, limpieza de tubería y hot tap. Este indicador no se medirá en el 2022

Programas de gestión

PVE Psicosocial en el primer semestre alcanzó un 75% de cumplimiento.

Para el programa de gestión ambiental, se cumple con el 82% de las actividades programadas para el primer semestre del 2021

Cumplir con la legislación colombiana vigente y requisitos de otra índole

Se incluyen 36 normas. Dentro de la matriz se relacionan las normas derogadas como la resolución 666 de 2020, la resolución 777 de 2021. Es necesario realizar evaluación de requisitos legales en el 2022.

Cierre de Hallazgos

En el año 2021, se logra el cierre del 90% de los hallazgos generados por auditoría, inspecciones, diagnósticos de salud.

Programas de gestión

El programa de inspecciones en el 2 semestre no logra el indicador se dio cierre al 52% de los hallazgos encontrados

INFORMAR A LOS TRABAJADORES SOBRE SU DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Adopción de decisiones que tengan por objeto mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos

Informar a los trabajadores sobre su desempeño en SST

Para el año 2022 realizará evaluación de funciones y responsabilidades en SST para personal que tenga lleva más de 6 meses en la empresa, actualmente se realiza anual y solo se realiza al contador .

En los proyectos con la charla preoperacional y las tarjetas PADA se da retroalimentación de desempeño en SST positivo y aquellas conductas a mejorar.

Cumplimiento de requisitos legales

Actualmente Gas and Services cumple con el 90% de los requisitos legales.

Se realiza autoevaluación de estándares del SGSST resolución 312 de 2019, el 17 de Diciembre de 2021, cuyo resultado de cumplimiento fue de 97,5%



Mecanismos para mejorar la identificación de peligros

Formato de identificación de peligros entregado al personal con el fin que se identifiquen posibles riesgos que no se definen en la matriz de riesgos

ATS por proyecto

Tarjetas PADA

Participación de trabajadores

Los trabajadores participan mediante:

Reporte de actos y condiciones inseguras por las tarjetas PADA

Certificaciones como andamiero y en trabajo en alturas.

Participación como miembros de comités de seguridad, convivencia, vial y Brigadas.

Participación en las reuniones que realiza la gerencia.

Comunicación en línea directa con la gerencia

RESULTADO DE PLANES Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS 2021

Cumplimiento, cobertura de los programas de gestión

NUEVO	<p>71% Cumplimiento 100% Cobertura</p> <p>Programa de trabajo en alturas</p>	<p>90% Cumplimiento 100% Cobertura</p> <p>Programa Riesgo mecánico</p>	<p>89% Cumplimiento 117% Cobertura</p> <p>Programa riesgo químico</p>
MODIFICADO	<p>88% Cumplimiento 100% Cobertura</p> <p>Programa salud pública</p>	<p>91% Cumplimiento 100% Cobertura</p> <p>PyP Auditivo</p>	<p>63% Cumplimiento 83% Cobertura</p> <p>Programa trabajos en caliente</p>
EXISTENTE	<p>86% Cumplimiento 76% Cobertura</p> <p>Programa de inspecciones</p>	<p>100% Cumplimiento 97% Cobertura</p> <p>P y P Nutrición problemas cardiovasculares</p>	<p>80% Cumplimiento 100% Cobertura</p> <p>Programa de seguridad vial</p>
	EXISTENTE	MODIFICADO	NUEVO

MODIFICADO	MODIFICADO
<p>88% Cumplimiento 100% Cobertura</p> <p>PVE Psicosocial</p>	<p>100% Cumplimiento 83% Cobertura</p> <p>PVE Biomecánico</p>
MODIFICADO	
<p>88% Cumplimiento 100% Cobertura</p> <p>Programa de gestión ambiental</p>	

Entre las actividades a resaltar realizadas son: Jornadas de orden y aseo en oficinas, pausas activas, definición de programa de riesgo químico, organización oficinas en Yopal y adecuación de oficinas en Bogotá, entrega de protectores auditivos en silicona, capacitaciones, aplicación de batería de riesgo psicosocial 2022, actualización de planes de emergencia.

INSPECCION A PUESTOS DE TRABAJO, AMBIENTES DE TRABAJO, CONDICIONES DE SALUD, MATRIZ DE RIESGOS

Inspecciones

Se llevaron a cabo **9** inspecciones Locativas en el año 2021.

De estas inspecciones se generaron **38** hallazgos (No conformes)

12 Hallazgos se repitieron durante el año relacionados con:

- Señalización de productos químicos,
- Obstaculización de salidas de emergencias
- Señalización de áreas de trabajo
- Plan de evacuación
- Envases químicos
- Cableado eléctrico
- Gestión documental



Matriz de riesgos

La matriz de riesgos tuvo en el 2021 dos actualizaciones, la primera Actualización por Cambio de requisitos COVID-19, inclusión nuevos riesgos por cambio de oficinas y el segundo, actualización por Cambio de requisitos COVID-19, se incluyen los programas de gestión como controles administrativos en las tareas de Gas and Services.

Condiciones de ambiente de trabajo

Iluminación: Los niveles de iluminación en la oficina son **adecuados** de acuerdo al último informe generado por la ARL en Julio del 2021.

Evaluación de puestos de trabajo: se observa una **adecuada higiene postural**, espalda completamente apoyada sobre el espaldar, miembros inferiores soportados en el piso o en los apoya pies que cuentan dos de las tres superficies de trabajo, brindando un **adecuado confort postural**

Diagnostico de condiciones de salud

Realizar promoción de autocuidado, conciencia sobre la necesidad de proteger su salud, modificar los hábitos de vida no saludables como el consumo de cigarrillo, bebidas alcohólicas y el sedentarismo.

Concientizar a los trabajadores en la Higiene Visual, la importancia de control y evaluación anual por optometría en la EPS.

ACCIDENTES, AUSENTISMO, DAÑOS A LA PROPIEDAD, EVENTOS AMBIENTALES, DEFICIENCIAS EN EL SGSST PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN

A

Accidentes

Se presentó en el mes de Abril 2021 un accidente de trabajo de un trabajador, el cual le generó una lesión en el ojo. El plan de acción se orienta a informar el procedimiento de reporte de accidente de trabajo y a establecer los parámetros de un accidente de trabajo.

A

Ausentismo

Se presentaron en el año 2021 dos incapacidades por licencia de maternidad en el mes de Agosto y en el mes de Octubre 2021, estas personas fueron reemplazadas por otras durante la licencia de maternidad, lo cual incrementó el indicador de ausentismo. Otra incapacidad que se presentó se relaciono con COVID-19 en Julio 2021 de tipo no laboral

R

En el año 2021 no se generaron programas de rehabilitación, ya que no tenemos registro de accidentes o eventos graves

Deficiencias en el SGSST

D

La rotación de personal HSE en el año 2021 afectó la continuidad en el sistema. Se requiere reforzar el manejo de químicos para el Sistema Globalmente Armonizado, fortalecer el seguimiento a vehículos también es importante validar y dar cierre efectivo a los hallazgos identificados en auditoría interna 2022 y tratar como acciones preventivas las oportunidades de mejora encontradas.



No se ha presentado daño a propiedad. No se presentaron eventos ambientales de consideración ni emergencias .

O



COMPROMISOS

PROGRAMAS

Implementar el programa de trabajo en alturas de acuerdo a la Resolución 4272 de 2021.

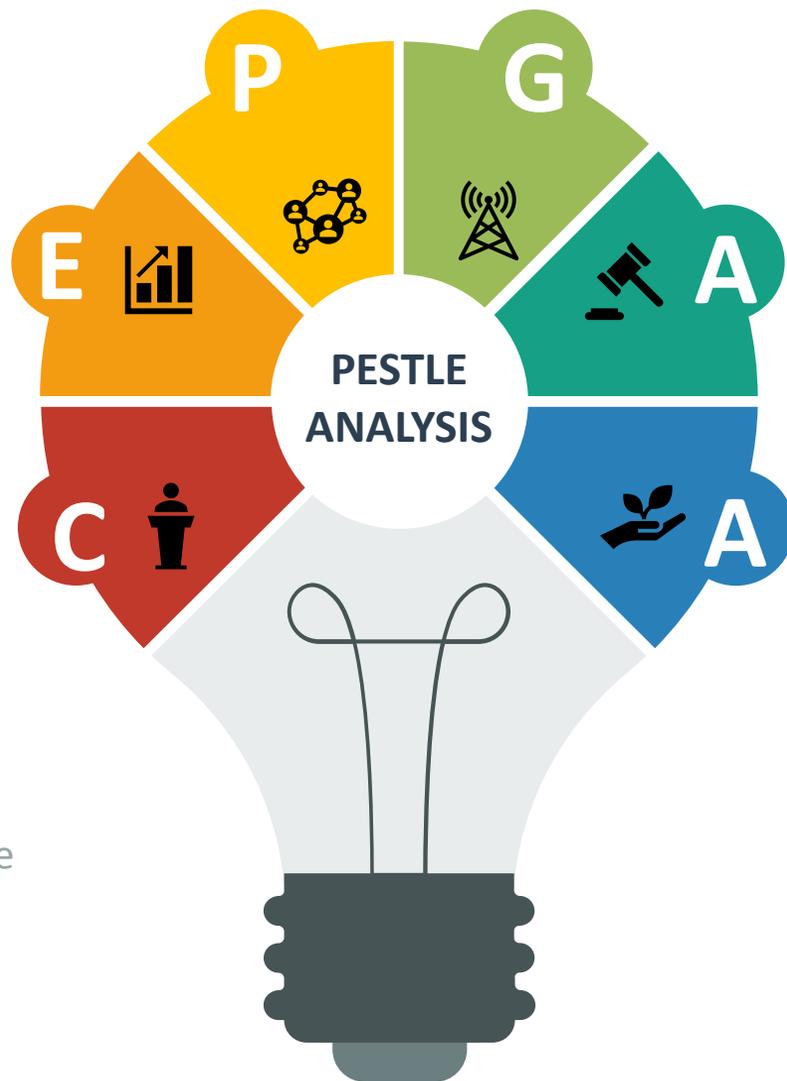
Implementación del SGA (Sistema globalmente armonizado) productos químicos

Implementar y actualizar el PESV de acuerdo con la articulación con el SGSST

Implementar el programa para personal de las comunidades en las que desarrollamos proyectos y asegurar su contratación y bienestar durante el trabajo

CERTIFICACION

Certificar a la empresa en ISO 9001 antes de finalizar el 1 semestre 2022



GESTION DOCUMENTAL

Actualización documental: Continuar con la actualización y revisión de los documentos incluidos procedimientos operativos y de campo para proyectos

ADECUACIONES FISICAS

Organizar y finalizar la adecuación de las oficinas en Bogotá, instalar separaciones de las oficinas

AMBIENTAL

Realizar simulacros de los eventos identificados en el plan de emergencia, incluido el de derrames